

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Ana María Miguel García:

Reclamación de pago: Ana María Miguel García

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (José Luis González Martín), por importe de **3.873,69 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 23037, de fecha 05 - 10 - 2023 por importe de 1.334,87 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 23036, de fecha 02 - 10 - 2023 por importe de 2.169,77 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 23022, de fecha 03 - 07 - 2023 por importe de 369,05 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1301822970650201522419 y nos envía el justificante de pago al mail tallermoviljose@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. José Luis González Martín